EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 APARTADO NÚM. 8

Año XXXV Palma de Mallorca juéves 10 de Diciembre de 1891 Núm. 11457

D. Pedro de Alcántara

Emperador del Brasil

Dos años van trascurridos desde que la revolución del Brasil arrojó del trono de aquel moderno imperio á la secular dinastía de la casa de Braganza, que por un acontecimiento inesperado elevó aquella colonia portuguesa á nación independiente, ocupando el trono don Pedro I, á quien sucedió en virtud de otro acontecimiento político su hijo don Pedro II.

Más de medio siglo llevaba de reinado el segundo soberano independiente de aquel extenso territorio convertido en imperio, cuando la revolución militar, preparada y acaudillada por el general Deodoro Fonseca, arrojó del trono y del país al anciano don Pedro y á toda su familia, sin darles tiempo para recojer algún equipaje ni ninguno de los objetos, que no por su valor, sino por su historia ó por los recuerdos que evocan, suelen ser de inmenso aprecio para las familias, aunque éstas sean de humilde cuna ó de régia estirpe.

Sorprendidas las imperiales personas á altas horas de la noche con la noticia de su destronamiento, arrancadas en el acto de palacio y conducidas á la playa, se las obligó á embarcarse sin darles conocimiento del lugar á donde dirigía su derrotero el buque y con orden expresa al capitán de la nave de no tocar en ningún otro punto que no fuera el designado por los caudillos de la insurrección triunfante.

El anciano emperador, que había dado largos dias de paz, de prosperidad y grandeza al país que le expulsaba y le hacía arrostrar los peligros de una larga y borrascosa navegación, sin indicarle á donde le destinaba, se encontró el 2 de Diciembre día de su cumpleaños, á la altura de las islas Canarias, y como la augusta é infortunada familia imperial dedicase la comida de aquel dia á celebrar la fecha del nacimiento de don Pedro y su hija la princesa Isabel brindase por los dias de su padre, éste contestó con otro brindis dedicado á la patria brasileña, haciendo votos por su prosperidad bajo el nuevo régimen.

Llegada la proscrita familia á Portugal, madre patria de los brasileños, el anciano emperador vió bajar á la tumba á la emperatriz, su fiel y virtuosa compañera, á los 48 años cumplidos de su matrimonio.

No por esto se escapó de sus labios una sola palabra de queja contra aquellos que no dejaron morir en el lecho de la patria á doña Teresa Cristina. Don Pedro soportó con resignación este nuevo golpe y continuó haciendo votos por la prosperidad de la tierra brasileña.

Trasladado á Francia, sintió el agobio de los achaques que venían minando su existencia; sin que en sus últimos días se apartase un solo instante de su memoria el recuerdo de su patria.

El emperador don Pedro ha sufrido en vísperas de su fallecimiento un nuevo y profundo pesar al ver dislocada aquella república que le derribó para implantar en el Estado nuevos hombres y satisfacer no pocas ambiciones.

El mismo caudillo de la insurrección, que se entronizó por sí mismo en el país proclamándose dictador, ha sido á su vez derrocado del poder, maldecido y execrado su nombre, dando ocasión y medios suficientes para que estalle la guerra civil.

Durante el reinado del emperador don Pedro el Brasil disfrutó de una paz que envidiaron todos los Estados de la América Central y del Sur, dando gran importancia y consideración á la casa reinante y á su floreciente imperio.

Destronada la dinastía, el Brasil, gobernado por la república, ha entrado en una época de trastornos políticos, de motines y de asonadas que causan la ruina del comercio y esquilman las fuentes de riqueza y las fuerzas todas del país.

No nos inclinamos de este lado ni de aquel ni damos la preferencia á un régimen ó á otro: los hechos hablan por nosotros y los respetamos y acatamos tal como al destino de los pueblos le place presentarnos.

Don Pedro de Alcántara acaba de bajar al sepulcro llevándose el hondo pesar de ver que su querida patria no es tan feliz bajo el nuevo régimen como hicieron creer al pueblo brasileño los hombres de la revolución.

Su nombre será siempre pronunciado con respeto en Europa y en América por las altas dotes que adornaron al difunto emperador, uno de los más ilustrados monarcas de su tiempo y de cuyas nobles prendas y elevados sentimientos no ha podido dudar nadie.

Dios le haya acogido en su seno.

***

El cadáver de D. Pedro ha sido embalsamado, su fisonomía no sufrió la menor alteración, quedando tan natural y tranquilo como si estuviera dormido.

Fué expuesto sobre un lecho de palos anto en la cámara mortuoria convertida en capilla ardiente, vistiendo uniforme de general brasileño.

El gobierno acordó tributarle honores imperiales si accede á ello la princesa Isabel su hija.

Ayer fué llevado el féretro á la iglesia de la Magdalena, donde se celebraron los funerales, siendo depositado en la cripta del templo hasta la hora de su traslación á la estación de Orleans, para ser conducido á Lisboa.

Su muerte ha causado dolorosa impresión entre los elementos monárquicos y en todos los círculos artísticos y científicos de los que era socio.

La prensa francesa ha elogiado las altas cualidades que adornaban al finado y los principales actos de su vida, entre los que se recuerda con emoción y gratitud, la deuda que contrajo con él la civilización y la humanidad por haber abolido la esclavitud en el Brasil.

También se ocupa la prensa de la herencia que lega á su hija y á sus nietos.

Su fortuna, que nunca fué considerable, era últimamente bastante modesta.

Don Pedro había adquirido muchas tierras en el Brasil que la revolución le confiscó á su destronamiento, al par que le suprimió la lista civil.

Cuando la república brasileña se creyó asegurada, le ofreció aquel gobierno una pensión anual de 800.000 francos que él rehusó con altiva dignidad en nombre propio y en el de su familia.

Solo le quedó una renta de unos 100.000 francos que es la que lega á la princesa su heredera, y la propiedad de su palacio de Petrópolis, valuado en menos de un millón, incluyendo su galería de cuadros y sus colecciones artísticas.

Nuestros vinos

La votación del Senado francés

El extenso telegrama que copiamos á continuación, detalla la discusión habida en el Senado francés sobre las tarifas aduaneras para los vinos, así como la votación que sobre las mismas ha recaido, cerrando toda puerta á la esperanza. El exagerado proteccionismo de nuestros vecinos de allende el Pirineo ha triunfado en toda la línea.

Aunque siempre, al tratar de esta cuestión nos mostrábamos convencidos de que los elementos que aún mantienen en Francia un criterio mas expansivo en materia comercial no podrían resistir la impetuosa corriente proteccionista, la realidad hiere con fuerza tal que no bastan á amortiguarla todas las previsiones. Así sentimos hoy el mismo pesar que experimentamos el dia en que por las primeras medidas de aquel gobierno fué dable apreciar el espíritu de hostilidad existente contra nuestra producción vinícola.

Ahora vean nuestros lectores de qué modo ha sido ésta ventilada y resuelta en el Senado francés:

Actitud del Gobierno

Paris 5 (10,12 noche.)

La sesión del Senado ha sido hoy interesantísima. Continuando la discusión del proyecto de tarifas de aduanas, se ha debatido sobre los derechos que han de imponerse á los vinos que se importen en territorio francés.

El gobierno ha cumplido sus promesas de defender soluciones adecuadas para poder negociar un tratado de comercio con España, y los ministros que han hecho uso de la palabra, han expuesto consideraciones y explanado argumentos que revelan la sinceridad con que abogaban por las soluciones conciliadoras, digámoslo así, tratando de conjurar al mismo tiempo los peligros que la intransigencia preteccionista ha de suscitar.

El ministro de Agricultura ha combatido resueltamente el dictamen de la comisión, convencido de que, si bien es preciso prestar ayuda á los viticultores, tambien lo es que los cosecheros puedan vender sus productos á precios remuneradores, pero que estén al alcance de la más numerosa clase entre las consumidoras.

Precisamente, agregó el ministro, es imposible que la mayoría de nuestros vinos halle salida, si no son sometidos estos caldos á la operación del *coupage,* y para practicarla en buenas condiciones son indispensables los vinos extranjeros.

Tampoco es conveniente para la nación en general que aumente de una manera exajerada el precio de los vinos nacionales, porque en ese caso habrían de privarse de un valioso elemento de nutrición casi todos los trabajadores que dedican su inteligencia y sus fuerzas al aumento de la riqueza de la república.

Para el consumo interior y para exportar vinos á los mercados extranjeros, donde contamos con numerosa clientela, necesitamos de 45 á 46 millones de hectólitros anuales; de la cosecha de 1890 solamente se obtuvieron 26 millones; ha sido preciso, por tanto, importar 20, y con los derechos de importación que la comisión propone es casi imposible lograrlo, y corremos el peligro de que desaparezca una valiosísima fuente de riqueza: la de la exportación de nuestros celebrados vinos. Por consiguiente, pido al Senado que rechace las proposiciones de la comisión y acepte las del gobierno.

La comisión

En nombre de la comisión contestó al ministro Mr. Griffe, quien después de repetir argumentos mil veces refutados, exclamó: «Defendemos los intereses nacionales; una América amenaza nuestros cereales, y nuestras vides están amenazadas por dos Américas: España é Italia.

A medida que España exporta vinos, Francia importa los dañinos alcoholes alemanes en la misma proporción.

Deseamos impedir que la alcoholización de vinos españoles sea fructuosa para los que se dedican á practicarla por sistema, y la practicarían con las tarifas que el ministerio defiende.

La comisión propone las que conoceis todos, precisamente porque no estamos protegidos contra tan nociva alcoholización.»

El ministro de Comercio

El ministro de Comercio hizo después uso de la palabra y comenzó por declarar que el gobierno ha conservado ante el Senado la misma actitud que adoptó ante la Cámara.

No defiende el gobierno las soluciones propuestas por consideración á una nación amiga, sino cumpliendo su deber de velar por los intereses de Francia.

Los mismos agricultores, decía el ministro, han juzgado peligrosas las proposiciones de la comisión.

Si Francia logra reconstituir sus viñedos por completo, preciso será tratar de conservar y extender no solamente el mercado interior, sino también los mercados exteriores que alimentan la exportación de nuestros vinos.

De esperar es que tal reconstitución quede terminada en un periodo de cinco años *(aplausos: muy bien, muy bien;)* pero si colocamos á Francia en una situación difícil, nada de extraño tendría que perdiera los mercados del mundo.

Hay dos cuestiones que no debemos confundir: la de aduanas y la de la falsificación interior, y ambas son de vital importancia.

Para reprimir los fraudes nos bastamos nosotros; la adopción de medidas que afecten al comercio con España no es tarea que dependa de nosotros exclusivamente. Depende de un acuerdo sinalagmático por su naturaleza, y no es admisible que alguien pretenda perturbar las buenas relaciones que actualmente existen entre ambos Estados. *(¡Muy bien! ¡Muy bien!)*

Pues bien, señores—prosiguió el orador, —menester es que los actos estén de acuerdo con los deseos y propósitos.

En 1890 compramos á España productos por valor de 353 millones de francos y le vendimos mercaderías por valor de 152 millones; es decir, que nuestra importación fué muy superior á la exportación.

Pero no formemos juicios ligeramente; téngase en cuenta que España importa en Francia casi exclusivamente vinos, mientras que nosotros exportamos á la Península numerosas clases de productos.

Tenemos, por consiguiente, grandísimo interés en conservar nuestras relaciones comerciales con España.

En nombre de este interés general y en nombre de la viticultura especialmente, el gobierno presenta de nuevo las proposiciones que presentó en la Cámara de diputados y ruega al Senado que las haga suyas. *(Muy bien, muy bien.)*

Consumatum est

Terminado el discurso del ministro, se suspendió la sesión durante media hora.

Reanudado el debate, subió á la tribuna Mr. Galtier.

La actual situación—dijo—es muy diferente de la de 1881, cuando se negoció el tratado de comercio con España, que espirará el 31 de Enero próximo.

Entonces no poseíamos productos que defender y nos veíamos en el triste caso de tener que ocuparnos en exterminar la filoxera y estudiar el modo de reconstituir los viñedos que iba destruyendo la plaga.

Por grande que sea nuestro deseo de mantener amistosas relaciones con la vecina España, forzoso en que nos ocupemos ante todo en defender los intereses de la viticultura francesa.

Por otra parte, España no tiene derecho á formular quejas contra nosotros. Desde 1881 ha comprado Francia á España una cantidad de vinos tal, que ha pagado la primera á la segunda dos mil millones de francos por lo menos y es imposible seguir pagando tan enorme tributo comercial.

Espero, pues, y lo mismo esperan todos los individuos de la comisión y casi todos los ciudadanos franceses, que el Senado aprobará los derechos sobre los vinos extranjeros, que ya aprobó la Cámara de diputados; porque esos derechos no constituyen un impuesto exageradamente favorable para nuestros vinos, sino un régimen realmente igualitario, dadas las condiciones en que son obtenidos por nuestros productores. *(Entusiastas y reiterados aplausos.)*

Las proposiciones de la comisión fueron aprobadas en votación ordinaria, y los españoles podemos decir: *Consumatum est.*

Estación enotécnica de España en Cette

Cette 5 de Diciembre de 1891.

Boletín semanal

El mercado de nuestros vinos que se había visto bastante animado desde hace dos semanas se encuentra otra vez encalmado; los negocios vuelven á paralizarse y como lo advertimos ya anteriormente, el vino que llega no teniendo fácil colocación sirve solamente para aumentar las ya grandes existencias. No se estraña aquí este estado de cosas, pues se comprende que el comercio ha atravesado un período tan malo é inseguro que no se hacia posible efectuar serias operaciones. Como hoy se tiene la seguridad de que el Senado no modificará las tarifas votadas por la Cámara de diputados, los negociantes esperan poder comprar en mejores condiciones cuando el stock sea todavía más crecido, creyéndose con fundamento, que la situación de los mercados despues del 1.° de Febrero no se alterará sensiblemente y que los precios, por más que aumenten las transacciones, seguirán por largo tiempo sin variación á consecuencia de las enormes existencias acumuladas. De nuestros vinos los que hoy por hoy se solicitan más son los de Mallorca y algunos de Valencia, si bien las cotizaciones, como puede verse por la nota que acompaña, son muy flojas.

La comisión compuesta de diferentes Sociedades vinícolas del Sud-este y Sud-oeste, acompañada de los diputados y senadores de todos los distritos vinícolas, que se presentó el 3 del actual al Presidente del consejo y á los ministros de agricultura, comercio y negocios extranjeros, en demanda de que el Gobierno sostuviera los derechos sobre los vinos, votados por la Cámara de diputados, y á la cual los ministros contestaron que se harían presentes sus observaciones en el Consejo del mismo dia, la mayoría del gabinete ha estado conforme en creer conveniente dentro el interés de las relaciones comerciales con España, invitar al Senado á elevar hasta 11°, 9 el título alcohólico de los vinos, al objeto de no impedir la entrada de los españoles. Los ministros han tenido ocasión de declarar ayer á numerosos diputados y senadores del Mediodía que el Gobierno había tomado esta decisión teniendo en cuenta las consideraciones diplomáticas que el ministro de negocios extranjeros hizo presentes.

Se tiene la convicción, sin embargo, que el Senado ratificará el voto emitido por la Cámara, á despecho del reciente informe del químico Mr. Riche sobre la riqueza alcohólica de los vinos de España, y que los 10°, 9 como título alcohólico á 0,70 francos por hectólitro y por grado, quedarán inscritos en la tarifa mínima.

El Gobierno ha decidido que en el importante debate sobre los vinos lleven su representación los ministros de comercio, de agricultura y de negocios extrangeros, quien expondrá las consideraciones diplomáticas que inspiran al gabinete en la cuestión vinícola.

Resuelta como está Francia á aplicar desde el 1.° de Febrero próximo su tarifa mínima á las potencias que guarden con ella el trato de la nación más favorecida, estas se encontrarán en peores condiciones que ella, toda vez que no teniendo aprobadas sus tarifas habrán de seguir aplicándolas actuales aranceles. ¿Transigirán con esas pretensiones las naciones que se crean perjudicadas? Esto es lo que falta saber.

Es por demás sensible que los ultra-pro-

tecionistas franceses para inclinar más á su favor el ánimo de la mayoría, recurran á toda clase de recursos, olvidando hasta los más elementales respetos que se deben á toda nación amiga. Ha sido casi necesario que se desmienta oficialmente la especie de que es una falsedad la invención de los cuantiosos arribos á la Península de alcoholes industriales, para deshacer la calumnia.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hect
Alicante 1.ª	14 á 15	25 á 28 Franc.
» 2.ª	14	20 á 22 »
Aragón (Utiel)	14 á 15	24 á 30 »
Benicarló	13 á 14	23 á 28 »
Cataluña	11 á 13	18 á 22 »
Mallorca 1.ª	11 á 12	15 á 18 »
» 2.ª	9 á 11	12 á 15 »
Priorato	13 á 15	25 á 30 »
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	22 á 23 »
Valencia 1.ª	13 á 14	22 á 24 »
» 2.ª	12 á 13	17 á 20 »
Vinaróz	13 á 14	19 á 23 »
Moscatel (8 á 9º licor)	15	40 á 46 »
Mistelas (8º licor)	15	38 á 45 »
Vino blanco seco A.cia	13	24 »
Id. id. de la Mancha	12	22 »
Id. id. de Cataluña	11	18 á 22 »
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor		28 »

***

Otros productos; los 100 kgs. Aceites de 100 á 128 frs. según clase; almendras Mallorca 222 frs.; avellanas Tarragona 186 frs.. con cáscara 46: pasas; Denia, la caja 55 á 56 frs. Málaga 10 á 12 frs; limones 22 frs. la caja de 420: naranjas las mil 74 frs. Heces de vino 1,80 frs. por grado de ácido tartárico que contienen. Tártaros de 100 á 125 frs. según riqueza; tomates de 20 á 50 frs. según clase; Judías de 20 á 22 frs. Arroz de Valencia de 25 á 36 frs. Piñones de España 109 frs.; anís Málaga de 65 á 70 frs.; azafrán español de 85 á 88 frs. kilo, Azúcares en entrepot los 100 kgs: blancos 38 frs; rojos á 35. Refinados de 45 á 47 frs.: francos de derechos, de 100 á 110. Lentejas de 20 á 24 frs.: alpiste de 18 á 19 frs.; cacahuetes, faltan; nueces de 52 á 60: frs.: palo de regalíz de 30 á 32 frs.; pimiento molido dulce de 42 á 44 frs.; higos para destilería de 12 á 14 frs.; Corcho superfino de 88 á 98 frs.; fino de 50 á 58 frs; delgado fino y ordinario de 20 á 30 frs.; peras de 20 á 28 frs.; uvas del paisde 30 á 40 frs.; manzanas de 16 á 22 frs.; ciruelas de 10 á 20 frs.; granadas, de 40 á 45 frs. las mil.

Aguardientes, de 70 á 100 frs. hect.; alcoholes: 3|6 buen gusto, de 94 á 97 frs. hect.; orujo de 82 á 86 frs.; Norte nudo 48 frs.; cognac 130 á 150 frs. hectólitro.

Trigos los 100 kilos: Algeria, 22 á 24 frs; Tunez, 25 á 26: Rusia, 22: India, 19.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

La ruina de una millonaria

El Heraldo refiere la lamentable historia de la ruina en que se halla envuelta una duquesa muy conocida en Madrid, y que ha disfrutado de todos los esplendores de la opulencia.

Hará doce ó trece años—dice—se abrió con una espléndida fiesta, á la que asistieron los reyes y los principales personajes de la corte, un suntuoso palacio, situado en el centro de Madrid.

Todo era allí faustoso y rico: abundaban las obras de arte; se prodigaban el oro y las costosísimas telas, y el Madrid elegante quedó deslumbrado.

Dos bailes más se dieron en aquella espléndida morada, y al poco tiempo bajó al sepulcro el señor de ella, dejando una herencia de 140 millones.

A su viuda se le adjudicaron desde luego 64 millones, y continuó viviendo en aquel magnífico palacio.

Siguió al luto una serie de ruidosos pleitos que han ocupado á la curia de Madrid durante diez años, y hoy la viuda de aquel millonario, la dueña de aquel palacio, tiene que abandonarlo, habiendo comprometido en los pleitos toda su fortuna.

El palacio, sin los muebles, ha sido adjudicado en 77.000 duros á un acreedor. Casi todos los prenderos y anticuarios de Madrid tienen á la venta muebles que proceden de aquella morada, y las revendedoras llevan por las casas alhajas de la opulenta dama, que cargada de años, se ve próxima á las mayores privaciones.

El adagio del gitano, que dice *Pleitos tengas y los ganes*, se ha cumplido una vez más demostrándose lo ruinoso que es meterse en los mares porcelosos de papel sellado y en los laberintos del antiguo convento. de las Salesas.

Ha habido veces que la dama en cuestión sostenía á la vez diez pleitos, y se entendía con diez abogados y diez procuradores.»

Refiere á reglón seguido algunos rasgos caritativos de la dama en cuestión, y añade:

«Tenía dispuesta una gran fiesta en su casa, y hechos los gastos indispensables, cuando se recibió en Madrid la noticia de la muerte de Pio IX, y suspendió la fiesta, para la que, solo en flores, había gastado 5.000 duros, y la dió, renovando todos los gastos, cuando pasó el novenario.

Su nombre figuró con cuantiosas sumas para socorrer á los inundados de Murcia y á las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Su cuello se ha adornado con las joyas más espléndidas que se han lucido en Madrid, y sus manos han manejado millones.

Hoy su situación es tristísima y merece las simpatías que inspiran las grandes desgracias.»

Estas líneas deben referirse á la duquesa de S...

Noticias

Asegúrase que la princesa Isabel hija del emperador don Pedro, fallecido últimamente en París, no protestará contra el régimen republicano del Brasil, pero dará probablemente un manifiesto sosteniendo sus derechos á la corona.

El art. 75 del reglamento de la Academia de infantería de marina ha sido modificado y concebido en los siguientes términos:

«Los alumnos aprobados del cuarto semestre serán promovidos á alféreces con la antigüedad de la fecha del examen, ocupando las vacantes que de esta clase ocurran en alternativa con los sargentos primeros en la relacion de tres á cinco; pero continuarán dos meses más en la Academia para adquirir prácticas de topografía militar, fortificación, artillería y servicios de campaña.»

El gran Edison trata de modificar el fonógrafo de su invención de una manera que, adaptando al mismo un aparato de imprimir en relieve, resulten hojas á propósito para la lectura de los ciegos.

Ha llegado á Biarritz la reina Natalia de Servia, siendo recibida en la estación por el coronel servio Simonovitz.

En la estación fué objeto de algunas muestras de simpatía por parte del público que había acudido á verla.

Al llegar á la Villa Ruiz le fué ofrecido un magnífico *bouquet* de rosas, regalo del alcalde de Biarritz.

La reina Natalia residirá un año en aquella población marítima.

Es creencia general la de que en el mar Mediterráneo no hay mareas, sin duda porque su superficie, relativamente escasa y comprendida entre grandes macizos de tierras, no se presta á sufrir con intensidad apreciable la acción atractiva de la luna.

Sin embargo, la existencia é intensidad de las mareas mediterráneas, aunque débil, es cierta, y resulta proporcional á las respectivas superficies entrecortadas por sus tres peninsulas y numerosas islas.

Un físico, M. Grablowitz, ha resumido las observaciones relativas á estos fenómenos en una Memoria que ha leido en la academia *Regí Lincei*. Según sus apuntes, la amplitnd de la marea es 2·4 centímetros en Mescina, de 28·8 en las islas de Lipari, de 53·2 en Triestre, de 5·6 en Gallípoli del Jónico y de 120 á 180 en las costas de Sfax y Djerba en Túnez.

El movimiento de la marea es lento, y puede comprenderse por este dato, en Reggio-Calabria, extremo de la Península italiana, la marea llega á las 2,55 de la tarde, mientras que á las islas de Lípari, que distan 75 kilómetros, no llega hasta las 8 y 43.

Un ingeniero ha presentado un diseño de un monumento á Colón que se inauguraria durante las próximas fiestas del Centenario El monumento tendría las proporciones de la torre Eiffel.

El gobierno francés ha dispuesto no proveer los obispados vacantes, en atención á la agitación clerical que cunde actualmente en Francia.

Tambien parece dispuesto á no oponerse á la discusión parlamentaria para tratar de la separación de la Iglesia y del Estado.

Al mismo tiempo prepara el gobierno un proyecto de ley sobre las asociaciones religiosas y sus bienes y otra ley sobre la policia de los cultos.

Se suprimirán, extinguiéndose de hecho, algunos obispados, con arreglo al Concordato.

Dicen de Berlín, que Guillermo II asistirá el año próximo á las grandes maniobras del ejército austro-húngaro en las cercanías de Funfkirchen, á las que le ha invitado el emperador Francisco José de Austria.

El decreto llamando la matrícula de mar para el año 1892, pide 2738 individuos, correspondiendo 1.569 al Ferrol; 626 á Cartagoaa y 543 á Cádiz. Irán ngresando según las necesidades del servicio.

Procedente de Rochefort ha fondeado en las Palmas la escuadra inglesa de instrucción que la componen los buques *Active*, *Rubí*, *Volage* y *Calipse*.

Algunos franceses establecerán en Sevilla depósitos, de vinos para la exportación. Estos negociantes se entenderán con las escuelas prácticas vinícolas establecidas en los puntos productores.

Uno de los días de la semana anterior fué sorprendida en Tanger una hebrea en el acto de enterrar á una niña de algunos meses de edad, hija suya.

Se ha resuelto de real órden la creación de un Colegio de huérfanos en Madrid para hijos de generales, jefes y oficiales del arma de caballería.

Nombrado en junta general el consejo de administración de la sociedad, parece que éste se propone realizar la inauguración del Colegio en un plazo relativamente corto. Desde 1.º de Enero próximo empezarán los huérfanos de los socios que fallezcan á disfrutar los socorros de la asociación, y probablemente dentro de muy pocos meses contará la caballería con un nuevo establecimiento que proporcionará grandes beneficios á los asociados.

Con este motivo, el arma de caballería ha dirigido muchas felicitaciones al general Prendergast, iniciador de tan generoso pensamiento.

Ayer debía salir de Madrid para Sevilla la duquesa en Montpensieur, con el propósito de pasar en San Telmo una larga temporada.

Las nuevas notas estadísticas, atribuyen 215.061 habitantes al departamento de Montevideo. Esta cifra se distribuye en 114.322 nacionales y 100.739 extranjeros. Entre los primeros hay 53.547 varones y 60.775 mujeres, y entre los segundos 62.947 varones y 37.792 mujeres.

Las rentas de aduanas aumentan notablemente. El mes de septiembre produjo 725.775 pesos; es decir, 16.000 más que en igual mes de 1890. El mes de octubre, comparado con el del indicado año, le aventajará en más de 100.000 pesos.

Tambien los ferrocariles extienden su red, favoreciendo mucho la agricultura y las relaciones con los departamentos y el extranjero.

Telegrafían de Chicago, que hasta la fecha han manifestado oficialmente su intención de concurrir al gran certamen internacional que se celebrará en 1893, en conmemoración del descubrimiento de América, las siguientes naciones:

Alemania, Inglaterra, Argentina, Austria-Hungría, Bélgica, Bolivia, Brasil, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Dinamarca, Ecuador, España, Francia. Guatemala, Haiti, Honduras, Japon, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Persia, Perú, Rusia, San Salvador, San Domingo, Siam, Turquía, Uruguay, Venezuela y Zanzibar, esperándose en breve las adhesiones de la Guyana, Antillas holandesas, Antillas danesas, Antillas españolas, Argelia, Barbados, Honduras y Colombia inglesas, Cabo de Buena Esperanza, Ceylan, Nueva Zelandia y Nueva Gales del Sur,

Las subvenciones votadas para dicho objeto alcanzan ya á seis millones de dollars.

En la actualidad la ciudad de Las Palmas está muy animada. La oficialidad de las escuadras inglesa y francesa, ancladas en el puerto, es obsequiada con banquetes y bailes.

La huelga de cocheros de punto en Valencia toca á su término, pues, según los periódicos de aquella capital, algunos cocheros se manifiestan dispuestos á satisfacer el arbitrio municipal.

No se habla en Viena estos días más que de la desgracia ocurrida á una de las primeras modistas de la capital austriaca.

A mediados del mes pasado, una noble dama de Berlín le encargó un traje de baile de terciopelo verde, con una mantilla de la misma tela y del mismo color, todo del mayor precio. Ambas prendas, brochadas de oro, debían ser enviadas á Berlín cinco días después del encargo.

Ya se puede imaginar la agitación que reinaría en el taller y si se trabajaría sin descanso.

El traje fué concluido y enviado á tiempo.

La modista esperaba calurosas felicitaciones por la rapidez y la perfección de su obra; pero lo único que recibió fué la caja devuelta con su contenido y una nota diciendo que todo había llegado á su destino en un estado tan deplorable, que la persona para quien eran las prendas ni siquiera había pensado probárselas.

Y el estupor de la modista fué mayor cuando supo que su noble cliente era la emperatríz de Alemanía.

Crónica Local

Rogamos á los suscritores de EL ISLEÑO, especialmente á los forenses, que están en descubierto en esta Administración, se sirvan saldar sus atrasos en todo el corriente mes.

Rogamos á los suscritores de BLANCO Y NEGRO, que están en descubierto en esta Administración, se sirvan saldar sus atrasos en todo el corriente mes.

Ayer tarde fueron á visitar nuevos terrenos para instalar la barriada de casas para obreros, proyecto que acaricia con tanta fruición nuestro Gobernador, éste, el diputado á Cortes Sr. Rovira, el director de nuestro apreciable colega *Las Baleares*, y el redactor jefe de EL ISLEÑO.

Los terrenos examinados fueron los del trozo conocido por *Sa Punta* entre los caminos de Son Rapiña y Son Españolet.

Tomada buena nota de sus condiciones, que son magníficas en cuanto á higiene y situación, regresaron al anochecer los espedicionarios á esta ciudad.

***

Ayer recibió el Sr. Diaz una carta del Intendente de la Real casa, en la que, de orden de la Egregia señora que regenta el Trono de España, ponía á disposición del Sr. Gobernador, la cantidad necesaria para costear la primera casita que se construya.

Es este un rasgo más entre los mil y mil que, de la inagotable caridad de S. M., referimos tan amenudo todos los periódicos.

***

Esta tarde deben visitar el Sr. Gobernador y los referidos Sres; nuevos terrenos en el predio *Son Armadams*.

La Junta Central de la Sociedad de Salvamento de Náufragos ha acordado destinar tres mil quinientas pesetas para adquirir un bote Wolfe, con destino á esta estación.

La noticia ha sido recibida por telégrafo, y se esperan más detalles por correo, que trasladaremos á los lectores, apenas las conozcamos.

El escandalo H, armó en la calle de los Olmos un mocito aprovechado si los hay, que al salir de casa del Inspector Sr. Expósito acompañado de un vigilante, se resistía á seguir á este que lo conducía á Capuchinos siendo preciso que bajara el dicho Inspector, pues el vigilante no podía solo con él y temía se le escapara.

Hay fundados antecedentes para creer que este mozo sea uno de los actores, sino el principal de los hurtos y raterías que se han cometido recientemente.

Y apropósito de robos; anteanoche serían las siete y media cerca el Hostalet dieron el alto á un joven; y como este es valeroso y no impunemente se deja apropellar arremetió al que le acometía y logró dominarle á fuerza de cintarazos que le diera con el cinturón que llevaba, dejando tendido en el camino al otro. Enseguida se presentó al Jefe de policia y le dió conocimiento del hecho; y poco tiempo después los agentes recogían al herido que es ibicenco y lo entregaban al Juzgado.

Del caso habido ayer entre los dos actores de esa escena, resulta que no se conocen, pero en el herido se conocen restos de la paliza que el otro le dió.

El Juez se encarga de poner el claro la verdad.

Ayer mañana, al levantarse del lecho el capitán de un buque italiano surto en nuestro puerto, echó de menos el reloj y la cadena que son de oro, y el dinero que con dichas prendas llevaba en un bolsillo del chaleco.

No sospechando de ninguno de los tripulantes, dió conocimiento del robo á la comandancia de Marina.

Ha sido destinado al departamento marítimo de Cartagena, nuestro paisano el teniente de Navio D. Francisco Pou y Magraner, que servía en el de San Fernando; y á su hermano don Emilio alumno de la escuela de equitación y segundo teniente de Caballería se le han concedido dos meses de licencia por enfermo.

Con las formalidades de rúbrica tomó posesión ayer en la Catedral nuestro buen amigo D. José Morey, del beneficio del Concordato ganado en públicas y lucidas oposiciones.

Le felicitamos cordialmente fiados en que el nuevo cargo le servirá, como los que hasta aquí ha regentado, para mayor honra y gloria de Dios y bien de sus semejantes.

Una mujer que ayer al mediodia bajaba por las escaleras de la calle de la Seo tuvo la desgracia de caerse y causarse una herida en la cabeza.

Conducida á la casa de Socorro, donde se la curó, se vió que la herida no tenía mucha importancia.

Más vale así.

La *Sociedad de Tiro* hoy á las once de la mañana efectúa en el sitio de costumbre (Pedrera del Terreno) una de sus tiradas de pichón.

Agradecemos la invitación con que nos ha favorecido la Junta Directiva, sintiendo que por la hora en que tiene lugar esa tirada, imprescindibles atenciones nos priven el placer de asistir á ella.

Reunidos en Junta general los escribanos de Juzgados que componen el colegio de la Audiencia de este Territorio, para constituir definitivamente la Junta Directiva del mismo, por aclamación fueron reelegidos los que la componían en caracter interino, á saber:

Decano Presidente.—D. Antonio Tomás Rosselló.

Vocales.—D. Enrique Bonet y Ferrer y D. Antonio Cañellas Clar.

Tesorero.—D. Antonio María Rosselló Ribera.

Secretario. — D. Guillermo Vidal Saenz.

Se ha concedido el pase á situación de reemplazo, por enfermo, con residencia en Algeciras, al segundo teniente de Carabineros D. Eladio García que servía en la comandancia de estas islas.

Se trabaja con actividad no acostumbrada en obras municipales, en la colocación de la tubería de hierro que ha de llevar el agua desde el depósito de la plaza del Hospital á la fuente de las Tortugas. Para dar mas impulso á las obras, á los operarios que en ellas trabajan se han añadido algunos peones camineros.

La guardia civil sorprendió anteanoche una partida de juego en un café de la plaza de la Cuartera, copando barajas y dinero y tomando nota de los jugadores.

Lo cual que como quiera decir que se jugaba.

El vapor-correo *Menorca* ha entrado hoy en fondeadero á las siete de la mañana, conduciendo 14 pasajeros y un pico de carga.

La compañía lírica del Circo se propone debutar el sábado con la ópera *Carmen*. Al efecto se apresuran los ensayos de orquesta y personal.

En las Espendedurías de Tabacos de las calles de Palacio, Cererols, Riera y frente á la fuente de las Tortugas se han colocado buzones de hierro para que el público pueda depositar en ellos la correspondencia. Estos buzones son iguales al que hace tiempo existe en la espendiduría de la esplanada del Muelle á la salida de la población.

Han sido destinadas á Bilbao y anteayer salieron en el vapor *Palma* tres de las hermanas de la Caridad que servían en Palma.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:
Entrados: 2 varones 2 hembras.
Salidos: 4 id. 1 id.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 6, 7 Y 8.

Nacimientos		Matrimonios	Defunciones	
Varones	Hembras		Varones	Hembra
7	6	1	2	3

En el «Círculo Mallorquín»

Esta distinguida sociedad de recreo abrió anoche sus brillantes salones, por primera vez en esta temporada de invierno, con motivo de la anunciada audición musical del eminente concertista de guitarra, don Francisco Tárrega.

Decir que el *Círculo* celebró una de sus reuniones y añadir á renglón seguido que á ella asistió la flor y nata de la buena sociedad palmesana, es una redundancia en que no incurriremos. Sabido es el carácter y aspecto que suelen ofrecer esas veladas de nuestro primer centro recreativo, que es una lástima no se celebren con mayor frecuencia.

***

Acerca del notable concertista, no podemos hacer sino repetir lo que pocos días hace consignábamos en justa alabanza de sus méritos.

Tárrega encanta y se hace aplaudir donde quiera que se le oiga. Saca del instrumento que con singular maestría y perfección domina, efectos sorprendentes y delicadísimos. A su consumada habilidad de mecanismo y limpieza de ejecución une el buen gusto artístico y el conocimiento de los más delicados resortes musicales. Reviste cuantas piezas toca de aquel colorido de distinción selecta, peculiar de los artistas que lo son de veras.

Nuestros lectores conocen el programa del concierto de anoche. Sin necesidad de repetirlo, debemos consignar que tras de cada número, Tárrega mereció calurosos aplausos, que fueron más vivos y prolongados después del estudio de concierto sobre el *trémolo* de Gottschalk, de la popular *Miscelánea española,* de la *Serenata árabe* y de las brillantes y dificilísimas variaciones sobre el *carnaval de Venecia.* En cada una de estas piezas, lo mismo que en varias otras, más selectas aún si no tan lucidas, Tárrega cautivó la atención de la concurrencia entera, no obstante el hallarse en condiciones relativamente desfavorables, dentro del grandioso salón del *Círculo,* y pulsando un instrumento que, falto de las resonantes y vigorosas vibraciones del piano, requiere, según gráfica frase del amigo Noguera, «poca luz, poco espacio y poca gente.»

A pesar de todo, y gracias á la maestría y sobresaliente habilidad del concertista, éste pudo quedar satisfecho del éxito, como indudablemente lo quedó también la numerosa concurrencia que acudió á escucharle.

***

Tampoco es de necesidad el añadir, reseñando tan agradabilísima velada, que ésta no terminó ni se disolvió cuando Tárrega al perderse el eco de las últimas palmadas encerraba en la caja el sonoro instrumento.

Terpsícore volvió como siempre por sus fueros, y la alegre juventud gozó los placeres del wals y el rigodón, hasta la hora en que, como dijo el poeta, «las manecillas del reloj, como hermanas miedosas, se acercan una á otra cuanto pueden.»

***

Felicitamos á la Junta Directiva del *Círculo,* y en especial á su digno Presidente D. Juan Cerdó, por el magnífico éxito de la velada de anoche.

Y si de algo valieran nuestras recomendaciones, no habíamos de vacilar en hacerle una: la de repetir con mayor frecuencia esas mismas veladas donde se rinde tributo al arte, no menos que á la sociabilidad y á la cultura.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Dámaso, papa y confesor.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 11.

En San Francisco, empiezan cuarenta horas dedicadas á la Purísima Concepción; exposición á las seis y se rezarán las adoraciones y la estación; á las diez se cantará la misa mayor. A las seis de la tarde se rezará la Corona y acto contínuo principiará un solemne Triduo, que predicará el M. I. Sr. D. José Oliver, Arcediano de esta Sta. Iglesia, concluyendo con el Trisagio de los serafines y la reserva.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	110'50
	Cambio Mallorquín	76'
	Ferro-Carriles de Mall.	63'50
	Alumbrado por Gas	125'
	Salinas de Ibiza	235'
	La General Mallorquina	90'
	Bonos Municipales	23'
	La Isleña Marítima	63'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	72'50
	4 p. 000 amortizable	
	Cubas (86)	105'
	Banco de España	385'
	Tabacos	
Barcelona	4 p. 000 interior	72'55
	4 p. 000 exterior	74'85
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	105'50
	Cubas (90)	97'
	Coloniales	56'20
	Norte de España	56'20
	Francia	34'
	Francos	12'50
París	Madrid	72'75
	París	66'62
	Renta francesa	
	Lóndres	66'68

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 9.—De Ibiza y Alicante en 10 horas, vapor Maria, de 694 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 30 mar., 12 pas., valija y efectos.

De La Nouvelle en 3 días, polacra goleta Trinidad, de 116 ton., cap. Gaspar Alemañy, con 8 mar. y efectos.

De Cullera en 2 dias, laud San Bernardo, de 42 ton., cap. Matías Albertí, con 7 m. y arroz.

IDEM DESPACHADAS

Ninguna.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 9 DE DICIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera brumosa; horizontes cerrados por calima y con nieblas los del N. y N.E.; viento O. muy frescachón y la mar con bajo oleaje y cabrillada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera semicubierta por celajes y arreboles; horizontes brumosos y arrebolados, hay nieblas en los montes del 1.er cuadrante; viento O. flojo y la mar con arrastre y rizada del viento.

Entradas: Una polacra goleta, un falucho, un pailebot, una balandra y de arribada la goleta *Juanita.*

Salidas: Un falucho.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 10

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera nubosa y acelajada; horizontes brumosos y calimosos; ventolina suave del N. y la mar con arrastre del S.S.E., semiblanca y baja.

Entradas: El vapor-correo *Menorca* y un falucho.

Salidas: La goleta *Juanita,* un pailebot y un falucho.

Telegramas

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 9 á las 10'10 m.

En el Consejo de Ministros que se celebrará esta tarde, se aprobarán las bases del empréstito.

Ha descarrilado en Pasajes un tren de mercancías.

Los destrozos del material son muchos. No ha habido desgracia alguna personal.

Madrid 9 á las 5'25 t.

Se han firmado algunos ascensos militares.

El Consejo trata, como he telegrafiado, de las bases del empréstito.

Amenaza otra revolución en Rio Janeiro.

En el mensaje leido por el presidente de la República Norte-Americana, en Washington, hay afectuosos párrafos para España.

En ellos recomiéndase á los americanos que tomen parte en la Exposición de Madrid.

Interior 72'50.

Madrid 9 á las 6'45 t.

S. M. la Reina ha firmado los ascensos reglamentarios de ingenieros de la Armada, y la promoción á coroneles de los Sres. D. Anibal Moltó, y Vega Inclán, y pase á la reserva de los brigadieres Lezcano, Paz y Quevedo.

Sigue el Consejo.

Madrid 9 á las 7'45 n.

La duquesa de Montpensier ha marchado á Sevilla.

La reina Isabel es esperada el 18 en Madrid.

La recepción que ha tenido lugar hoy en la embajada francesa ha estado concurridísima.

A ella han asistido el Sr. Cánovas y los ministros.

Madrid 9 á las 8 n.

En la estación de Valladolid un tren mató á un obrero.

La sesión que ha celebrado hoy el Ayuntamiento ha sido borrascosísima.

Ha motivado los incidentes el nombramiento de personal de consumos, por figurar entre los individuos propuestos algunos de los que figuraron como acusados en el famoso proceso del matute.

Madrid 9 á las 8'50 n.

El Consejo de la Marina ha acordado hacer varias esperiencias con las pólvoras sin humo.

Se ha remitido al Ministerio de Hacienda el proyecto de presupuesto de Marina.

Madrid 10 á las 1 m.

Los funerales celebrados en París, en sufragio del emperador del Brasil, han estado muy concurridos.

Las exequias han sido solemnísimas.

Ha asistido á ellas todo el elemento oficial, el cuerpo diplomático en masa, los miembros de la familia y cuanto de notable encierra la capital.

Se hicieron al difunto los honores reales.

El tren fúnebre llegará hoy á España.

Madrid 10 á las 1'45 m.

Ha tenido lugar la interpelación religiosa que se anunciaba en el Senado francés.

El Gobierno ha declarado que los Obispos están sometidos á todas las leyes, y serán juzgados, si delinquen como el de Aix; pero que no desea la separación de la Iglesia del Estado.

El Senado aprobó la conducta del Gobierno por 211 votos contra 57. (*)

Se ha constituido nuevo Gabinete en Rumanía, presidido por el Sr. Catorgui.

Madrid 10 á las 2'35 m.

El Consejo de Ministros, despúes de lo telegrafiado, se ha ocupado en el estudio de las tarifas arancelarias.

No se ha acordado nada en concreto.

Obedece esa resolución al deseo de conocer antes, para obrar recíprocamente, la resolución del Gobierno francés en la cuestión de los vinos.

Si este no hace nada en nuestro favor serán adoptadas tarifas de defensa.

Parece que, desde luego, se recargarán los derechos sobre los alcoholes industriales.

Respecto al empréstito ha declarado el Consejo que la ejecución depende solamente de la resolución del Ministro de Hacienda.

Se estudió, por fin, en el Consejo el proyecto de división de las zonas militares, como complemento de las economías propuestas.

Madrid 10 á las 3'55 n.

Un terrible incendio ha destruido el barrio de Luisville, en New York.

Se llevan estraidos 16 muertos. Los heridos son muchos más.

Las pérdidas materiales se hacen ascender á 400.000 pesos.

(*) Ayer publicamos un telegrama respecto á este particular, que resultaba ambiguo, por parecer que esa interpelación debía ser dirigida al Ministro de Gracia y Justicia español. Con las noticias de hoy, queda en claro el asunto.—N. de la R.

Palma Imp. enta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert